

# Informe del Comisario

**A los señores Accionistas de ORBISTEL S.A.**

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías, resolución 92-1-4-3-0014 y disposiciones estatutarias, cúmpleme informar que he revisado los Estados Financieros de ORBISTEL S.A. por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2009.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de Compañía con responsabilidades en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyo el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración,

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera ORBISTEL S.A. Al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a la consideración de ustedes la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2009 cuyas notas se adjuntan al presente informe.

Guayaquil, Abril del 2010



**Domingo Mateo Méndez**  
Reg. 0.7526  
**COMISARIO**



**ORBISTEL S.A.**

**NOTAS AL INFORME DEL COMISARIO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.**

Conforme el reglamento de presentación de los informes de Comisarios emitido mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014 y artículo 279 de de la codificación de la Ley de Compañías y normas estatutarias vigentes, una vez examinadas las cifras expongo ante ustedes mi opinión respecto al Balance General y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a diciembre 31 del 2009.

**1.- Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.**

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El valor del Capital suscrito y pagado es de USD \$ 800.000 distribuidos en acciones ordinarias y nominativas.

**2.- Control Interno y razonabilidad de los resultados.**

El cumplimiento de las políticas internas de la compañía y las cifras que respaldan los estados financieros fueron evaluados mediante la ejecución de pruebas selectivas y la confirmación de efectos tangibles con caja, valores propiedades y equipos.

Los resultados de las operaciones por el periodo terminado en Diciembre 31 del 2009, y un detalle de los principales rubros de Activos y Pasivos se detallan a continuación.



<b>Rubro</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
Activos Corrientes	971.277,52	32,16%
Activos Fijos Netos	370.906,57	12,28%
Activos Diferidos	599.169,45	19,84%
Activos a Largo Plazo	1.078.577,87	35,72%
<b>Total</b>	<b>3.019.931,41</b>	<b>100,00%</b>

El Total de los Activos al cierre de Diciembre 31 del 2009, se mantienen en niveles similares al año anterior y entre sus rubros más importantes se encuentran los Activos a Largo Plazo, con un total de Ctas. Por Cobrar a Clientes no relacionados del Exterior de US \$ 2'049.230,18 y otras Ctas. Por Cobrar a Largo Plazo por US \$ 237.085,60; sobre estos rubros existe registrada una provisión de incobrables que asciende a US \$ 1'207.737,91.

<b>Rubro</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
Pasivo Corriente	662.055,91	13,02%
Total Pasivos a Largo Plazo	4.424.780,55	86,98%
<b>Total Pasivos Totales</b>	<b>5.086.836,46</b>	<b>100,00%</b>
Patrimonio Neto		
Capital	800,00	0,04%
Aporte para Futura Capitalizacion	101.208,00	4,90%
Reservas	11.253,24	0,54%
Pérdida Acumulada Ejerc. Anteriores	-1.464.940,12	-70,88%
Pérdida Ejercicio Corriente	-715.226,17	-34,60%
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>-2.066.905,05</b>	<b>-100,00%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>3.019.931,41</b>	

Los Pasivos a Largo Plazo constituyen el rubro más importante dentro de los Pasivos Totales y están conformados íntegramente por Cuentas por Pagar a Relacionadas del Exterior. Cabe indicar que monto Total de los Pasivos a Diciembre 31 del 2009 excede en un 68,44% el monto de los Activos Totales a la misma fecha.

El Patrimonio de la empresa se mantiene con un saldo negativo, incrementado con la pérdida originada en el Ejercicio Corriente de US \$ 715.226,17



### 3.- Principios y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y la presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y Bancos**- Representa el efectivo disponible en caja y saldos en bancos locales

**Propiedades, Planta y Equipo** - Al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina y otros activos, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

### 4.- Impuestos

Las declaraciones de impuestos de la compañía, por 2009 están abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias y sobre las cuales podrían existir diferencias de criterios en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos y gastos.

### 5.- Opinión Final

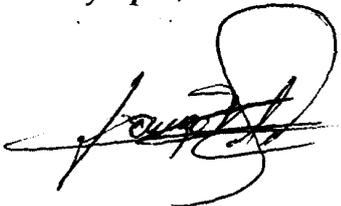
En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera ORBISTEL S.A. Al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el



patrimonio de sus accionistas y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados de ORBISTEL S.A., por el año terminado en diciembre 31 del 2009.

Guayaquil, Abril del 2010



**Domingo J. Mateo Méndez**  
Reg. 0.7526  
Comisario



Guayaquil, 6 de Septiembre del 2007.

Señor  
**MANUEL ASSAD MACANCELA BUCARAM**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en informar a Usted que la compañía **ORBISTEL S.A.**, en la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años, y de conformidad con el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la compañía, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual. Usted reemplaza en el cargo al señor Jairo David Bacuylima Alvarado, cuyo nombramiento fue inscrito el 6 de junio del 2005.

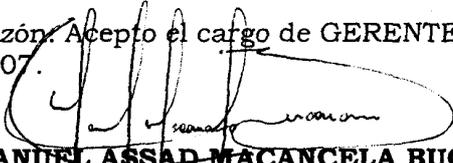
La compañía Orbistel S.A., cuya anterior denominación era Orbistechno Service Technology S.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el dieciséis de Octubre del año dos mil e inscrita el dieciséis de Enero del año dos mil uno, de fojas 5.121 a 5.138, número 1.055 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.283 del repertorio.

Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, celebrada el 16 de Julio del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Octubre del 2001 de fojas 115.922 a 115.931, número 27.253 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 37.674 del repertorio, se cambio la denominación social de Orbistechno Service Technology S.A., por la de Orbistel S.A.

Atentamente,

*Daniela Muirragui Z*  
**Ab. Daniela Muirragui Zambrano**  
**Secretaria Ad-Hoc**

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL. Guayaquil, 6 de Septiembre del 2007.

  
**MANUEL ASSAD MACANCELA BUCARAM**  
**C.I. 091053758-8**  
**C. V 033-0395**



NUMERO DE REPERTORIO: 44.568  
FECHA DE REPERTORIO: 07/sep/2007  
HORA DE REPERTORIO: 14:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1-. **Certifica:** que con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ORBISTEL S.A.**, a favor de **MANUEL ASSAD MACANCELA BUCARAM**, a foja **106.720**, Registro Mercantil número **19.063**.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **54.189**, del Registro Mercantil del **2005**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 44568



**REGISTRO  
MERCANTIL**  
*Manuel Assad Macancela Bucaram*  
**ZOLA CEDENO CELLAN**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

s. 9,30 -  
REVISADO POR: *MA*

